

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12775 *Resolución de 3 de septiembre de 2018, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Portigon AG, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 25 de julio de 2018 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja por cierre de PORTIGON AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, que mantenía el número de codificación 0196.

Madrid, 3 de septiembre de 2018.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.